

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/52382
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, Dª Mª. Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Fijación de órdenes del día de las sesiones ordinarias del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de septiembre.-

Una vez recepcionadas y remitidas las Propuesta e Interpelaciones presentadas por los Grupos Políticos y diputados No Adscritos, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad acuerda:**

1º) Calificar las Propuestas presentadas por los Grupos Políticos, conforme determina el artículo 50.2 del Reglamento de la Asamblea, de la siguiente forma:

“1º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO VOX.

1.- Propuesta relativa a instar al Gobierno de la Nación a poner en marcha incentivos económicos con los que mitigar la falta crónica de especialistas médicos en la ciudad. (Nº expdte.: 52.727). Artículo 50.2b

2.- Propuesta relativa a instar al Gobierno de la Nación a emplazar en la Ciudad Autónoma de Ceuta de un Centro de Formación de Tropa -CEFOT-. (Nº Expdte.: 52.728). Artículo 50.2b

3.- Propuesta relativa a instar al Gobierno de la Nación a respetar la libertad de los padres a elegir la formación religiosa y moral de sus hijos. (Nº expdte.: 52.729). Artículo 50.2b

2º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. SEBASTIAN GUERRERO MARTIN, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA PSOE.

1. Propuesta relativa a valorar la creación de nuevos espacios recreativos y áreas para merenderos en los montes de nuestra ciudad. (Nº expdte.: 52.609). Artículo 50.2a

2.-Propuesta relativa a valorar la creación de una Mesa de Coordinación y Seguimiento del fenómeno migratorio. (Nº expdte.: 52.621). Artículo 50.2b

3.- Propuesta relativa a poner en marcha un plan de Empleo Juvenil. (Nº expdte.: 52.623). Artículo 50.2a

3º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR Dª. NADIA MOHAMED ABDEL-LAH, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO MDyC.

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/52382
Nº Ref.: FMD

1.- Propuesta relativa a creación de un Observatorio Social. (Nº expdte.: 52.516). Artículo 50.2a

2.- Propuesta relativa a ampliación de zonas habilitadas para el estacionamiento de motos. (Nº expdte.: 52.519). Artículo 50.2a

4º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. MOHAMED MUSTAFA AHMED, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO CEUTA YA!.

1. Propuesta relativa a instar al Gobierno de la Ciudad a estudiar y diseñar un Plan de Empleo para jóvenes de entre 18 y 25 años sin estudios. (Nº expdte.: 52.450). Artículo 50.2a

2. Propuesta relativa a elaborar y poner en marcha un Plan Municipal de Prevención del Suicidio para Ceuta. (Nº expdte.: 52.458). Artículo 50.2b"

2º) Fijar el día 26 de septiembre de 2024, a las 09,30 horas como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria Ordinaria Resolutiva correspondiente al mes de Septiembre, con el siguiente Orden del Día:

"- Aprobar, si procede, las video-actas que se señalan a continuación, que podrán ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>

Ordinarias Resolutivas: 29-05-2024

Ordinaria de Control: 30-05-2024

A) DISPOSICIONES GENERALES

A.1.- Propuesta presentada por la Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, Dª Kissy Chandiramani Ramesh, relativa a aprobación inicial del Reglamento del Sistema Interno de Información de la Ciudad de Ceuta ("Canal de denuncias").

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

B.1.- Propuesta presentada por la Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, Dª Kissy Chandiramani Ramesh, relativa a aprobación de la Cuenta General de la Ciudad de Ceuta correspondiente al ejercicio 2023.

B.2.- Propuesta presentada por D. Alberto Gaitán Rodríguez, Consejero de Presidencia y Gobernación, relativa al calendario de fiestas laborales de la ciudad de Ceuta para el año 2024.

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar al Gobierno de la Nación a poner en marcha urgentemente incentivos económicos con los que mitigar la falta de especialistas médicos.

C.2.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a valorar la posibilidad de creación de nuevos espacios recreativos y áreas para merenderos en los montes.

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/52382
Nº Ref.: FMD

C.3.- Propuesta presentada por D^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a estudiar la ampliación de zonas de aparcamiento para motos en las barriadas de Ceuta.

C.4.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a Plan de Empleo para jóvenes de entre 18 y 25 años sin estudios, en el marco de un convenio con Cruz Roja para el presupuesto del año 2025.

C.5.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar al Gobierno de la Nación al emplazamiento en Ceuta de un centro de formación de tropa (CETOF).

C.6.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a valorar la posibilidad de crear una Mesa de coordinación y seguimiento del fenómeno migratorio.

C.7.- Propuesta presentada por D^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a la posibilidad de crear en nuestra ciudad un Observatorio Social.

C.8.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a elaborar un Plan Municipal de Prevención del Suicidio.

C.9.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar al Gobierno de la Nación a llevar a cabo varias cuestiones relacionadas con el ámbito educativo.

C.10.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a la puesta en marcha un plan de empleo juvenil.”

3º) Fijar el día 27 de septiembre de 2024, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria Ordinaria de Control correspondiente al mes de Septiembre, con el siguiente Orden del Día:

“1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de agosto.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el mercado de Terrones.

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a cuestiones relacionadas con las pistas deportivas de la ciudad.

2.3- Interpelación presentada por Dña. Fidda Mustafa Hossain, diputada no adscrita, relativa a diversas cuestiones sobre la construcción de viviendas público-privadas.

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, en relación al II Foro Económico celebrado en la ciudad.

2.5.- Interpelación presentada por D.^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, sobre el evento “Ceuta influye”.

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/52382
Nº Ref.: FMD

2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a plazos relativos a la recuperación de la antigua cárcel de mujeres.

2.7.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a plan de ocio y cultura para jóvenes y niños.

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la asistencia a menores no acompañados.

2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a recursos de la Policía local de nuestra ciudad.

2.10- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la puesta en marcha del programa de salud bucodental.

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa al convenio entre la Ciudad Autónoma y la Residencia Gerón.

2.12.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relacionada con los felinos callejeros.

2.13- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, en relación al futuro del Hotel Puerta de África.”

2º) Asuntos Asamblearios.-

Por el Sr. Presidente se da cuenta de escrito nº 49404 de fecha 02 de Septiembre de 2024, que le dirige el Sr. D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, cuyo tenor es el siguiente:

“PRIMERO.- Que ante los hechos acaecidos en estos días en la frontera, con la entrada de cientos de inmigrantes ilegales que pone en riesgo la estabilidad y seguridad de nuestra Ciudad, el GP VOX Ceuta interesa la celebración de un Pleno Extraordinario donde el Presidente de la Ciudad dé cuenta de lo sucedido y las medidas que está implementando las diferentes administraciones públicas con el objeto de defender nuestras fronteras con el propósito de no repetir los hechos del 17 y 18 de mayo de 2021.

SEGUNDO.- A tenor del art. 47.3 a) del Reglamento de la Asamblea, el GP del que soy Portavoz interesa instar al Excmo. Presidente de la Ciudad a la celebración de un Pleno Extraordinario con el siguiente Orden del Día “Dar cuenta de la situación migratoria de efecto y las medidas que se están implementando por parte de las diferentes Administraciones Públicas”.

Por lo expuesto,

SOLICITO la admisión del presente escrito instando al Excmo. Presidente de la Ciudad a convocar un Pleno Extraordinario por las razones expuestas en el cuerpo del escrito.”



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/52382

Nº Ref.: FMD

Igualmente da cuenta, y la Mesa queda enterada, de la contestación que desde la Presidencia se ha formulado y que, literalmente, dice:

“En contestación a su escrito de fecha 26 de agosto de 2024, cuya copia se adjunta, tengo a bien ponerle de manifiesto lo que sigue:

Teniendo en cuenta que el asunto de la presión migratoria ha sido tratado por el Pleno de la Asamblea en 14 ocasiones durante la presente legislatura, a través de distintas propuestas e interpelaciones, habiendo quedado fijadas las posiciones al respecto de los distintos Grupos Políticos y Diputados No adscritos; esta Presidencia no hará uso de la facultad de convocar un Pleno Extraordinario y monográfico con la expresada finalidad.”

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las trece horas, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE